

**NARVAEZ CAMACHO & ASOCIADOS**  
**Obras Civiles - Telecomunicaciones**

Quito, 10 de abril del 2008

Señores Accionistas de  
NARVAEZ CAMACHO Y ASOCIADOS CIA.LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento el Informe Anual de Actividades desempeñadas por la Compañía durante el año 2007.

Consideraciones Generales:

Las actividades de Narváez Camacho y Asociados en el año 2007 se desarrollaron en el área de construcciones civiles.

**METAS Y OBJETIVOS:**

Las metas fijadas por la Junta General de Accionistas, se refieren a aspectos de resultados y se detallan mas adelante.

En el mes de Abril 2008 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria en la que se conoció los Informes de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2007.

Las resoluciones de dicha junta fueron cumplidas por la Gerencia General.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y LABORALES:**

La empresa continuo sus actividades en la ciudad de Quito, en la ciudad de Quito en nuestras oficinas ubicadas en la Avda. Shyris y Naciones Unidas No 1485 Edificio Alfil 4to piso, en donde actualmente se encuentra la administración y la parte técnica de la compañía.

No se han presentado problemas laborables durante el período de 2007 y cabe destacar el espíritu de lealtad y colaboración que todos los integrantes de la Compañía han demostrado.

**NARVAEZ CAMACHO & ASOCIADOS**  
**Obras Civiles - Telecomunicaciones**

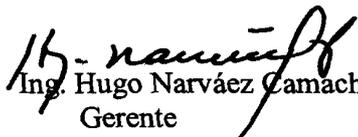
Los pagos de las remuneraciones se han cumplido dentro de los plazos legales. Los pagos al IESS, los fondos de reserva, y otras obligaciones sociales están canceladas de acuerdo al plazo de vencimiento.

Los resultados de la Compañía no requieren ser auditados por ser los Activos totales menores al mínimo fijado por la Superintendencia de Compañías.

Los objetivos tributarios se han cumplido oportunamente de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Toda la documentación de respaldo de los Estados Financieros, reposa en los archivos de la Compañía.

Atentamente,

  
Ing. Hugo Narváez Camacho  
Gerente